

Opinión



Ley de fomento al riego

JUAN MANUEL MIRA VELASCO,
vicepresidente de Chilealimentos A.G.



Con embarques que superan los US\$ 260 millones, Chile se alza como el sexto exportador mundial de pasta de tomate y el principal del hemisferio sur, siendo el oferente de referencia para muchos mercados.

Competimos en las grandes ligas, con países como EE.UU, China, España, Portugal e Italia, y este gran desempeño no es sino el reflejo de lo bien que se hacen las cosas. No obstante, mantener esta posición nos demanda seguir mejorando y superando brechas que nos hacen perder terreno frente a los grandes productores.

En el ámbito agrícola aún estamos al debe con la tecnificación del riego. Si bien hemos conseguido mucho esfuerzo privado para lograr aumentar la superficie de riego por goteo, debemos mejorar su calidad, aplicación de tecnologías y darles una movilidad a esos equipos de riego.

Inmersos en un mundo donde el agua es un bien escaso, el riego tecnificado es una condición *sine qua non*, no solo por el uso sustentable que se hace del recurso, sino que también por los inmensos beneficios que conlleva para la productividad de los cultivos.

Una hectárea de tomate industrial regada por goteo, con aplicación de tecnologías de control y monitoreo tiene un rendimiento promedio de 115 ton, en tanto que una con riego menos controlado o por surco entrega alrededor de 80 ton. Es así como el rendimiento promedio en California bordea 124 ton/ha y en Chile no sobrepasó las 94 ton/ha la última temporada. Debemos, por lo tanto, dar las facilidades a nuestros agricultores para mejorar esta tecnología y dar las herramientas para estas inversiones.

En Chile la tecnificación del riego en el cultivo del tomate industrial ha ido en aumento, en parte producto de la sequía que nos ha afectado

y otra por la iniciativa de algunas empresas que han promovido su uso. Pero aún nos queda un largo camino respondiendo a una realidad donde la mayor parte de los agricultores son arrendatarios y no tienen acceso a crédito bancario, limitándoles emprender inversiones mayores como la tecnificación del riego.

Si bien la ley de fomento al riego debiera ser la vía de solución natural para estos proveedores de la agroindustria, tampoco lo ha sido hasta el momento, pues su marco regulatorio no reconoce, hasta la fecha, las particularidades de estos agricultores que, año a año, arriendan distintos predios para el cultivo y firman contrato de provisión con la agroindustria, pactándose anualmente las condiciones dependiendo de la realidad de los mercados internacionales.

De acuerdo con sus posibilidades la agroindustria ha tratado de soslayar estas limitaciones, a través de la bonificación que entregan algunas empresas para que al agricultor le sea más fácil invertir en la tecnificación del riego. Incluso llegando a financiar, en algunos casos, la inversión en equipos de riego móviles, sensores de humedad y con monitoreo a distancia.

No obstante estos esfuerzos, las políticas de fomento del país deben reconocer a los agricultores hortícolas arrendatarios ligados a la agroindustria como actores económicos importantes en las zonas rurales y facilitar las condiciones para que puedan acceder al fomento al riego en igualdad de condiciones que el resto de los agricultores de nuestro país. Es necesario el trabajo en conjunto con las instituciones del Estado, como Minagri, Inia, CNR, y la academia con el fin de desarrollar una industria de importancia general en las zonas rurales.